





CUDAP: Exp. 57120/2016

Córdoba, 0 7 FEB 2017

## VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería GENOVEVA ELIZABETH AVILA, DNI: 22.072.656, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO INFANTIL, durante el período lectivo 2016, y

## CONSIDERANDO:

- que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes,
- que la profesional propuesto como Directora ha sido aceptado,
- lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en Acta Nº 4/2016,
- lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 17/11/2016,
- el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13 de diciembre de 2016, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

## Por ello;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

- Art.1°) Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería GENOVEVA ELIZABETH AVILA, DNI: 22.072.656, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MATERNO INFANTIL, con el tema: "PERCEPCIÓN SOBRE CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LAS MATERNIDADES SEGURAS Y CENTRADAS EN LA FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. 2016 2017".
- Art. 2°) Designar a la Sra. Prof. Dra. Patricia Fabiana GÓMEZ, <u>Directora</u> de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO INFANTIL**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRÉCTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, X LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO

DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI SECRETARIO TENERO FACULTAD CIENCIAS FEDICAS UNIVERSIDAD MACIONA DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº JVP/aiv

26

Profes. MARCELO YORIO

FACULTAD DE CENCIAS MEDICAS WINYERS BAD NACIONAL DE BORDOBA